



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00610891- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos, por la que solicita la asignación de funciones de Coordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el pedido formulado por la Sub Coordinadora de la Cátedra.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Asignar* las funciones de Coordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural a la ***Dra. Esp. Ing. Agr. Valeria Mariel GONZÁLEZ***, Leg. **41.964**, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, Interina; a partir del **01 de agosto de 2026**.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, archívese.

